



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CG - EX-2021-00071864- -UNC.ME#FCE

VISTO:

El pedido formulado por la Dirección de la Escuela de Graduados, para que se contrate bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado al Mgter. José Luis Arnoletto, DNI N° 22.282.149 - ID: 8767;

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, y elaborado los informes de la Dirección Económica Financiera y de la Asesora Legal;
Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Suscribir el contrato de locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado, con el Mgter. José Luis Arnoletto, DNI N° 22.282.149, para el dictado de las materias "Nivelación" y "Contabilidad Financiera" en la carrera de Maestría en Dirección de Negocios, los días 15, 16, 17, 18, 24 y 25, 28, 29 y 30 de abril y 8 y 9 de mayo de 2026.

Art. 2°.- Pase a la Secretaría de Administración a los fines de instrumentar el registro que establece el artículo 10 de la Ordenanza HCS N° 05/12.

Art. 3°.- Comuníquese a la Dirección Económica Financiera, gírese a la Escuela de Graduados para que notifique electrónicamente al interesado y archívese.